

Bogotá D.C., Noviembre 30 de 2015

Findeter informa a la opinión pública que, con ocasión de la toma de posesión con fines de liquidación de la Financiera Internacional por parte de la Superintendencia Financiera, lo siguiente:

1. Que Findeter como banco de segundo piso otorgó crédito de redescuento a la Financiera Internacional, hoy en liquidación, con el propósito de financiar a beneficiarios en los sectores de turismo, salud, agua potable, infraestructura de transporte y comunicaciones que hoy presentan un saldo de cartera de redescuento de \$19.276 Millones.
2. Que, a la fecha, dichos créditos se encuentran al día y están representados en 14 obligaciones con clientes reconocidos los cuales no tienen ningún vínculo con los accionistas de la Financiera en liquidación.
3. Que Findeter tiene en su poder el original de los pagarés endosados a su favor, por la financiera en liquidación y Findeter procederá a administrar dicha cartera de manera directa.
4. Que los recursos de dicha cartera no entran en la masa de liquidación y, por lo tanto, no están en riesgo.

La cartera de Findeter, que supera los 6.7 billones de pesos, no se verá afectada de ninguna forma con el anuncio de la liquidación de Internacional Compañía de Financiamiento S.A.